

HOJA DE "EL ORDEN".

REDACCIÓN: MENACHO, 40.

ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Suscripción a la hoja diaria y número semanal ilustrado

UNA peseta al mes.

Con dos hojas de la bordadora 1,25 pts.

Badajoz 2 de Junio de 1894.

ACABEMOS.

Desde que en la Plaza de Toros de Madrid ocurrió en la tarde del Domingo último el trágico y horrible suceso de la muerte del infortunado matador de reses bravas, *Espartero*, la mayor parte de la prensa madrileña no ha escatimado sus columnas, para dar cabida á extensas relaciones de detalles, que contribuyen notablemente á ridiculizar más el papel que estamos desempeñando los españoles á los ojos de las naciones cultas é ilustradas.

En buen hora que esa prensa y sobre todo los revisteros de toros, se dedicasen en párrafos más ó menos largos á lamentar la aterradora escena que tuvo lugar aquella tarde; que su pluma la mojase en la tinta del dolor para llevar el sentimiento al ánimo de los aficionados al espectáculo; pero de esto á recargar el cuadro dedicando planas enteras del periódico á la apoteosis del infeliz espada, tan solo y hay que decirlo muy alto, aunque á pesar nuestro, para que las arcas de la redacción tengan mayor ingreso, con menoscabo de la sensatez y cordura que debe distinguir á un pueblo culto, hay mucha diferencia, que no se salva, ni aún con la nota de sentimentalismo que se pugna por imprimir á todos los detalles referentes á la vida y muerte del desgraciado espada.

Yo, ¡quien puede dudar! lamento como el primero y me inspira tanta lástima como al que más, la muerte de un semejante, bien haya sido llevado su nombre por los vientos de la popularidad, bien haya vivido en oscuro y mísero rincón y olvidado de todo el mundo; á esto me obligan mis sentimientos.

Empero prestar mi aplauso á esa apoteosis de *Muoliyo*, esto creo que ni es lógico, ni tampoco racional.

¿Cómo he de prestarlo cuando estoy viendo que mueren todos los días hombres que han consumido sus energías intelectuales en las ciencias y letras para ofrecer nuevos galardones á la patria, y apenas si su muerte nos es conocida?

¿Como he de ver con buenos ojos esos delirios y esas exajeraciones al recordar que Villergas murió pobre, como le sucede á todos los grandes escritores y que los periódicos que consagran una plana entera á la muerte del torero, dedicaron unas cuantas líneas á la muerte del escritor?

¿Cómo es posible que se quiera imponernos un duelo nacional por la muerte de un torero? El infortunado espada ha muerto en su oficio; ha sido una nueva víctima de esa afición que por dignidad española debiera desaparecer; murió como puede morir el infeliz obrero que se estrella el cráneo en la acera, al caer desde el entramado más alto de un andamio, como el suicida que se arroja de las almenas de la torre de la Catedral.

Murió así, pues encomendemos su alma á Dios como la de cualquier mortal y compadezcamos á su desgraciada familia. Nada de sensiblerías, periódicos madrileños! No protesten sus revisteros de que la lidia continuase después de ocurrir el terrible lance; la afición lo reclama; el vaho calido que se aspira en la plaza de toros parece que influye para que los accidentes de la lidia por trágicos y aterradores que sean, sirvan de incentivo en el público que ciego por la impresión del momento, frenético, loco y ébrio de emoción desea ¡parece increíble! que esos accidentes se repitan. ¿No protestaba el público del azoramiento del *Zocato*, diciendo: ¡Anda y aprende á morir, como murió el otro!...

Es claro, ya lo ha dicho Bonafoux.

«¡Al circo español, como se iba antaño al circo romano, se vá á ver tripas de caballo, sangre de toro y estertores de torero!»

Ni más ni menos; tiene razón este distinguido escritor. Los que asistan á ese espectáculo dejando la caridad en la puerta de la plaza, no pueden llorar con dolor la muerte de un espada, ó de un torero; si lo hacen y manifiestan luego su sentimiento es por aquello del consabido «no se diga» y de otras tantas cosas por el estilo.

La corrida hubiera resultado mejor si en aquella tarde hubieran ocurrido más accidentes: ¿No es esta la afición al arte taurino?.....

¡Ah!... Ya es hora de que se pensara mejor acerca de las corridas de toros y de que ese público de la *afición* idéntico al del puerto de la Habana que no se dió cuenta de la llegada del astrónomo Flammarion que iba en el mismo vapor que Mazzantini y victoreó á este, coincida con el resto de los españoles en deplorar con toda su alma el infortunio del *Espartero*, como uno de tantos, y convenga en que el circo español viene á ser lo mismo que el circo romano.

FLORIDOR.

Cuestiones del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 31 de Mayo de 1894.

Consejo de Ministros.

Se ha celebrado como todos los jueves bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta á S. M. de la solución de la crisis ministerial en Francia, de nuestras relaciones comerciales con Alemania y de la salud pública, y respecto á las cuestiones interiores, del curso de los debates parlamentarios.

Terminado el discurso comenzó el despacho. El Sr. Ministro de Marina puso á la firma de S. M. un Real decreto concediendo el pase á la Reserva del Inspector de Ingenieros Sr. Juanes; otro nombrando Comandante del crucero *Isabel II* á don Francisco Dueñas; y otro autorizando la lectura á las Cortes del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico.

El de Ultramar llevó al despacho un Real decreto autorizando la permuta de los gobernadores de Puerto Príncipe y Santa Clara, de Cuba; otro admitiendo la dimisión del Administrador de la Aduana de la Habana, y otro nombrando Consejero de Filipinas al Sr. Arzobispo de Manila.

El Presidente del Consejo, por no haber podido asistir el Ministro de Hacienda á causa de continuar enfermo, ha firmado varios decretos de transferencias de créditos.

Y el de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina gran número de decretos, de los cuales son los más importantes los siguientes:

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra para el próximo año económico.

Ascendiendo á Teniente General al Sr. Cubas y á Generales de Brigada á los Coroneles Sres Cortés, Montan y Manglano.

Destinando al General Rey al segundo Cuerpo de Ejército, trasladando á la sección tercera del Ministerio de la Guerra al General Aznar, y nombrando jefe de la sección novena al General Bascaran.

Y otros ascensos y nombramientos para completar la combinación á que dan motivo los decretos anteriores.

A las doce y cuarto salieron los Ministros del despacho de la Reina y se reunieron de nuevo en la Secretaría de Estado donde permanecieron hasta las dos menos cuarto, ocupados exclusivamente, según dije on, en enterarse del presupuesto de Cuba que ha llevado terminado el Sr. Ministro de Ultramar.

Los debates.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado esta tarde en el Congreso un discurso de fuerte oposición al ministerio y al Sr. Gamazo, y merced á sus rudos ataques se ha reanimado el debate y se han llenado los escaños de diputados y senadores.

Ha hablado de todo y ha dicho de los presupuestos que el gobierno tiene prisa en presentarlos á las cortes porque cuenta con mayoría, con la corona y el saco de las enfermedades.

En el Senado ha anunciado el Sr. Conde de Tejada de Valdosa una intepelación, que no se ha atrevido á decir que se refiere á la anulación de la sentencia del expediente relativo al canal del Ebro, pero que no ha de versar sobre otra cosa.

Recepción.

Con las solemnidades de costumbre ha recibido hoy la Reina al nuevo Ministro

plenipotenciario del Rey de los Belgas en esta corte Sr. Varon de Fourgeur, el cual ha presentado sus credenciales.

Los discursos que se han cruzado entre S. M. y el Ministro Belga, han sido muy afectuosos.

Banco y Tesoro.

El Consejo de gobierno del Banco de España, se ha reunido en pleno esta tarde para resolver definitivamente acerca de las proposiciones echas por el Sr. Ministro de Hacienda.

La ponencia ha dado cuenta de la entrevista que celebró ayer con el Sr. Salvador.

Parece que el Consejo no acepta las condiciones propuestas por el Ministro para el arreglo de las cuenta del Banco y del Tesoro, sino reformando alguna en un sentido nada favorable para el Tesoro.

MOSAICO.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, podrán presentarse en la misma á percibir el del mes de Mayo en los días que se expresan á continuación:

Día 1.º Monte Pío civil, Regulares, Remuneratorias, Jubilados, Cesantes y Mesadas de supervivencia.

Día 2 Monte Pío Militar.

Días 4 y 5 Retirados de Guerra y Marina.

Día 6 Todas las nóminas sin distinción.

Día 7 Retenciones.

El pago se verificará desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

Por decreto publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis, correspondiente al día 30 de Mayo, ha sido prohibida la lectura de la Historia y Geografía escritas por el catedrático del Instituto de Granada D. Anselmo Arenas, para enseñanza de los niños, y que sirven de texto en nuestro primer centro docente.

Las razones en que se funda el Gobernador Eclesiástico, son de sobra conocidas, por lo cual renunciamos á hacer mención de ellas.

Nuestro apreciable colega *El Eco de los Barros* dice que estábamos mal informados al decir que en aquella ciudad se había inaugurado el 24 del pasado una plaza de toros.

La noticia no era nuestra, la habíamos tomado de un periódico de la provincia.

Pero lo lamentable aquí, lo que nos duele, no es el error, sino que al fin se inaugurará, según el colega dice, el día 3 de Junio, y una plaza de toros no honra nada á un pueblo tan ilustrado como el de Villafranca.

Las nubes han cesado de enviarnos agua y el sol parece que siente deseos de dirigarnos sus ardientes rayos.

Pero si hemos de creer en la ciencia de Noherlesoom, aun nos quedan quince días de tiempo fresco y agradable.

Más vale así.

Ya, del cólera que tenemos como quien dice á la puerta de casa, nadie se acuerda, y no es extraño, pues según todas las noticias el carácter de aquella terrible epidemia, sigue siendo benigno y sus tendencias á desaparecer.

En los primeros momentos, cuando la impresión debió ser más grande, apenas si nos estremecimos, cómo nos hemos de acordar hoy del cólera?

Si tal hiciéramos, negaríamos nuestra condición de españoles y extremeños por añadidura, y esto sería una inconsecuencia.

Pero si á nosotros nos está permitido el hacer bueno el refrán que dice, «Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena», no se encuentran en el mismo caso nuestras Autoridades, que tienen el deber de velar por la salud pública, y para las cuales serian las culpas, si el terrible azote al fin nos visitara.

Con que no hay que descuidarse.
Una señora piadosa, á entregado á una

celadora de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, la cantidad de 100 pesetas, para atender al culto del mismo.

La asociación dá á la donante las más expresivas gracias, y eleva al cielo una plegaria para que la colme de bendiciones por tan plausible acto.

Han sido aprobadas por la Comisión provincial las elecciones que se han verificado últimamente en Guareña y Barcarrota.

Las de Peñalsordo han merecido los honores de ser anuladas.

Según dice nuestro apreciable colega *El Baluarte*, en el próximo año académico se restablecerá en la Universidad de Sevilla la facultad de ciencias en la forma que tenía antes de la supresión.

Si se confirma esta noticia, es indudable que prestará grandes beneficios á la enseñanza.

Advertencia.

Con esta fecha hemos girado letras á todos los Sres. Suscriptores que no han enviado á esta Administración el importe de la suscripción.

Estas letras comprenden hasta fin de Marzo próximo pasado.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º (12,10 t.)

En Roma hubo anoche gran alarma por haberse oído en distintos barrios de la Capital dos grandes detonaciones. Toda la población se dirigió al sitio donde se habían verificado. Una de ellas fué ocasionada á las 10 y 45 minutos en una ventana baja del Ministerio de Justicia y la otra á las 11 en sitio análogo del Ministerio de la Guerra y ambas por bombas de dinamita. No han causado daños personales.

Madrid 2 (1'30 m.)

Una comisión de obligacionistas de ferro-carriles, diputados y Senadores han visitado hoy al Sr. Sagasta, para exponerle los acuerdos adoptados en la reunión del Salon de la Bolsa y los deseos de las clases que representan. El Sr. Sagasta les ha ofrecido tratar del asunto en uno de los primeros Consejos de Ministros que se celebren.

Madrid 2 (12'40 m.)

Algunos expendedores al pormenor, de alcoholes, se han dado hoy de baja en Madrid para no pagar las patentes que desde ayer se les exige.

Madrid 2 (12 35 m.)

El Consejo del Banco de España ha acordado acceder á las pretensiones del Ministro de Hacienda respecto á ampliar el préstamo de 150 millones de pesetas á 175, á renovar el servicio de Tesorerías por cinco años, y renovar también las obligaciones del Tesoro.

Madrid 2 (12,10 m.)

En Esplubins, pueblo de la provincia de Lérida, han presenciado los vecinos una horrible catástrofe.

Efecto, sin duda, del violento temporal reinante en estos últimos días, desprendiéronse de una montaña situada al lado del referido pueblo enormes bloques de piedra, sepultando en su caída una posada situada al pié de dicha montaña.

Hasta la fecha sube ya á 17 el número de cadáveres extraídos de entre los escombros de la posada, y siguese trabajando con actividad, pues parece que se encontraban en la posada, en el momento de ocurrir el hundimiento, muchas más personas de las que hasta ahora han aparecido sepultadas.

El pueblo está consternado. El telégrafo se encuentra interrumpido.

CHOCOLATE VERDAD.

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venía gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto, podemos decir hoy á nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomaréis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES.

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ESTABLECIMIENTO

DE PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

CÁNDIDO RUFETE.

20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

Este es el más antiguo y conocido de los talleres de esta clase que existe en la Capital y en Extremadura, aunque lo haya olvidado otro industrial aquí establecido que, faltando á la exactitud, asegura que el suyo es el único, de donde parece deducirse que desea la muerte al Sr. Rufete, por lo cual es indudable que Dios le mantiene vivo.

Fabricando flecos, borlas, agremanes, alzapños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para Señoras y Niñas.

Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares, con el gusto que ya es conocido del público, sin quien haga á esta casa la competencia en sus trabajos y precios.

NUEVA MODISTA.

SAN BLAS, 19, BAJO.

CARMEN LOPEZ PINNA,

confecciona toda clase de vestidos de señoras.

Especialidad en trajes de niñas.

Precios económicos.

SAN BLAS, 19, BAJO.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimento para habitaciones, patios, cocheras, cuerdas, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarín.

ARRIENDO.

Se arriendan las rastrojeras de las dehesas de Adoval Grande, Campillo, Dehesa Nueva, Azora segundo, Pina y Las Navas.

Para tratar, con D. Ruperto Ortiz, en Valverde de Leganés.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, 10.

Único Obrador en Extremadura

DE PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

DAVID RODRIGUEZ.



PARA LA LUZ ELECTRICA SE CUBREN CABLES EN TODOS LOS COLORES.

SE TIERE SEDA PARA PASAR.

Se confecciona toda clase de agremanes, abrazaderas, borlas, cordones, flecos para colchas, portiers, mesas de centro y otras aplicaciones; en todos los dibujos y clases que se encarguen.

También se hace toda clase de obras de iglesias y objetos para militares, sin que en Extremadura haya quien haga la competencia, ni pueda hacer los trabajos de Pasamanería y Cordonería, como

DAVID RODRIGUEZ.

20, Sal, 20.—BADAJOZ.—20, Sal, 20.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito	Ptas. 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Siniestros pagados	" 989.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimente, Calatrava, 10, Badajoz.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 24.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

BADAJOZ.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE

Juan Nicolas.

SE VENDEN

LOS MANTECADOS DE ASTORGA á UNA peseta docena.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Al repetir el anuncio de este establecimiento, prescindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honorabilidad, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su proyección, cuyo sistema es, á nuestro juicio honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pidanse reglamentos.

Librería y Centro de Suscripciones

DE

VENTURA BLANCO IZQUIERDO.

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

ZAFRA.

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonar os, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto núm. 10.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE

ANTONIO GOVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo	Pesetas. 12.000.000
Primas y reserva	" 42.839.747
TOTAL	" 54.839.747

TREINTA AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

Seguros sobre La Vida.

En este ramo de seguros contrata todas clases de combinaciones, y especialmente la Dotales, Rentas de educación, Rentas Vitalicias y Capitales diferidos: á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirijirse al único Subdirector en la provincia de Badajoz.

DON ESTANISLAO BERBEN.

10, SAN BLAS, NUM. 10.